

PROCEDIMIENTO No. A-089-18-0127**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO DE LAS INSTALACIONES DEL PROYECTO AUTOGAS, UBICADOS EN LA TORRE DEL SUR DEL ESTADO ANZOÁTEGUI****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: TERMINADO

NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: MERCADO NACIONAL

REGIÓN: ORIENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: MERCADO NACIONAL ORIENTE

DISTRITOS/LOCALIDADES: PUERTO LA CRUZ

UNIDAD CONTRATANTE: PROYECTO AUTOGAS DISTRITO ORIENTE

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2018-12-07

FECHA FIN: 2019-02-05

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: 07:30 AM

FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: 01:30 PM

FIN EN LA TARDE: 04:00 PM

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: EVIS GARCIA

CORREO ELECTRÓNICO: GARCIAEPX@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0281-2641281

TELÉFONO CELULAR: -

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

OFICINAS ADMINISTRATIVAS AUTOGAS, EDIFICIO TORRE DEL SUR, PLANTA BAJA Y MEZANINE, CALLE CARABOBO CON CALLE GUARAGUAO, FRENTE AL BANCO PROVINCIAL.

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGO

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

FECHA: 2019-01-15

HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

HORA: 10:00 AM

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: EVIS GARCIA

CORREO ELECTRÓNICO: GARCIAEPX@PDVSA.COM

TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: MAYOR PROYECTO AUTOGAS

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.